Perú declara emergencia sanitaria por riesgo de poliomielitis y sarampión

El Ciudadano \cdot 25 de mayo de 2023

El ministerio de Salud declaró un periodo de 90 días en 12 regiones del país por el alto riego de contagio de las enfermedades



El Gobierno de Perú declaró **emergencia sanitaria** por un periodo de **90 días en 12 regiones** del país, incluida Lima y la vecina provincia del Callao (oeste). Esta medida es ante el riesgo elevado de brote de **poliomielitis y sarampión,** según el decreto publicado este jueves en el diario oficial «**El Peruano**«.

También puedes leer: Por intensas lluvias, declaran estado de emergencia en 192 distritos de Perú

El decreto precisó que la emergencia sanitaria comprende a los departamentos de **Amazonas** (norte), **Arequipa** (sur), **Lambayeque** (noroeste), **Loreto** (norte). Así también **Madre de Dios** (este), **Moquegua** (sur), **Puno** (sureste), **San Martín** (centro), **Tacna** (sur), **Tumbes** (noroeste) y **Ucayali** (este).

En este marco, corresponde al **Ministerio de Salud** y a las direcciones regionales del área realizar de manera inmediata lo que contempla el **Plan de Acción de la emergencia sanitaria** «por riesgo elevado de brote» de poliomielitis y sarampión en los departamentos correspondientes.

El documento detalló que la emergencia se declaró al considerar un informe de la Dirección General de

Intervenciones Estratégicas en Salud Pública. En el documento se concluye que «existe la evidencia de

diversos factores que ponen en riesgo elevado de brote» a las mencionadas regiones.

Precisó que concluida la declaratoria de emergencia sanitaria, las entidades deberán informar sobre las

actividades y recursos ejecutados en el marco del Plan de Acción. Así como de los resultados alcanzados.

La decisión de declarar emergencia sanitaria en 12 regiones de Perú se tomó el miércoles en sesión del

Consejo de Ministros. Según adelantó a la prensa la titular de la cartera de Salud, Rosa Gutiérrez.

Tras la reunión ministerial semanal, la funcionaria precisó que en el marco de la medida, el Gobierno de

Perú tiene como meta vacunar contra poliomielitis y sarampión a 2,5 millones de niños

menores de cinco años.

Añadió que destinarán un presupuesto superior a los 27 millones de soles (más de 7 millones de dólares)

para comprar vacunas contra esas enfermedades y contratar a unas 20 mil brigadas que se encargarán de

la inmunización en las localidades.

Recordó que desde hace 32 años no se reportaba un caso de polio en el país y ahora hay un «foco» por la

detección en el nororiente peruano, por lo que «debemos hacer la búsqueda permanente y mapear todo el

país» para atender la situación.

También puedes leer: Presidenta de Perú se reúne con relator especial de la ONU

Foto: Internet

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano